



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

49º período de sesiones

6 a 9 de marzo de 2018

Tema 3 a) del programa provisional\*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:  
datos e indicadores en apoyo de la Agenda 2030  
para el Desarrollo Sostenible**

### **Informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

#### **Nota del Secretario General**

De conformidad con la decisión 2017/228 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe se ofrece un resumen de las actividades realizadas por el Grupo de Alto Nivel tras el 48º período de sesiones de la Comisión de Estadística, se destacan los resultados de la novena reunión del Grupo, celebrada los días 7 y 8 de noviembre de 2017, y se describe la labor en curso relacionada con la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible y la labor sobre las necesidades de capacidad estadística llevada a cabo por el subgrupo conjunto del Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se presenta información actualizada sobre los preparativos para el Segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, que se celebrará del 22 al 24 de octubre de 2018 en Dubái (Emiratos Árabes Unidos), y se examinan las cuestiones relativas a la posible creación del cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas.

Los temas de debate de la Comisión son: a) aprobar las revisiones propuestas del mandato del subgrupo conjunto; b) examinar la posibilidad de crear el cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas, y expresar su opinión al respecto; c) expresar su opinión acerca del mecanismo para canalizar las contribuciones de la Comisión al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible; y d) expresar su opinión sobre el plan de trabajo propuesto del Grupo de Alto Nivel para 2018 y aprobarlo.

\* E/CN.3/2018/1.



# **Informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

## **I. Introducción**

1. El Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se creó en el 46º período de sesiones de la Comisión de Estadística. Está integrado por representantes de 22 oficinas nacionales de estadística y funciona bajo los auspicios de la Comisión de Estadística. En su decisión [46/101](#)<sup>1</sup>, la Comisión encargó al Grupo de Alto Nivel que proporcionara liderazgo estratégico en el proceso de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo que respecta al seguimiento y la presentación de informes estadísticos y el fomento de las alianzas, la coordinación y el desarrollo de la capacidad estadística.

## **II. Composición**

2. Sobre la base del mandato del Grupo de Alto Nivel, en el tercer trimestre de 2017 tuvo lugar la rotación de miembros tanto del Grupo de Alto Nivel como del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se coordinó en cada caso conforme a los respectivos mecanismos regionales. En consonancia con el mandato y las prácticas del Grupo de Alto Nivel, se espera que cada uno de los miembros represente a los países de su subregión. Para facilitar esta representación, los Estados que son miembros del Grupo de Alto Nivel deberían mantener consultas periódicas sobre la labor del Grupo con sus países vecinos.

3. Mediante la rotación de 2017, los nueve miembros nuevos siguientes quedaron incluidos en el Grupo de Alto Nivel: Angola y el Senegal, a propuesta de la Comisión Estadística para África; el Iraq y Marruecos, propuestos por el Comité de Estadística de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental; Myanmar y Sri Lanka, a propuesta del Comité de Estadística de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; y Costa Rica, San Vicente y las Granadinas y Suriname, propuestos por la Conferencia Estadística de las Américas. No hubo cambios ni en la representación propuesta por la Conferencia de Estadísticos Europeos ni en la de la Conferencia Estadística de las Américas, para la subregión de América del Sur. En el anexo I se detalla la composición actual del Grupo de Alto Nivel.

4. En la novena reunión del Grupo de Alto Nivel se eligió Copresidente del Grupo a Belkacem Abdous, Director de Estadística de la Haut-Commissariat au Plan de Marruecos, que desarrollaría su labor junto a la Jefa de Estadística de Hungría, Gabriella Vukovich. El Sr. Abdous presta servicios en el Grupo de Alto Nivel como representante de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

---

<sup>1</sup> Véase [E/2015/24-E/CN.3/2015/40](#).

### **III. Novena reunión del Grupo de Alto Nivel, celebrada los días 7 y 8 de noviembre de 2017 en Ramallah (Estado de Palestina)**

5. La Oficina Central Palestina de Estadística acogió la novena reunión del Grupo de Alto Nivel en Ramallah los días 7 y 8 de noviembre de 2017. Los principales temas del programa fueron la guía de aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, el desarrollo de la capacidad, incluidas las necesidades inmediatas de creación de capacidad estadística, y los preparativos para el Segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas y la participación en él del Grupo de Alto Nivel. El Grupo de Alto Nivel también examinó algunos aspectos relativos al Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo de la aplicación de la resolución [71/313](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea destacó la necesidad de que la Comisión de Estadística orientara el debate en el foro político de alto nivel acerca de las lagunas existentes en las estadísticas y las necesidades de creación de capacidad relacionadas con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la necesidad de que los países, las Naciones Unidas y todas las demás entidades intensificaran su apoyo para fortalecer la creación de capacidad estadística. Además, el Grupo de Alto Nivel siguió examinando y discutiendo cuestiones sobre la posible creación del cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas, así como cuestiones relacionadas con los datos abiertos.

### **IV. Notas sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo**

6. Entre julio y octubre de 2017, un subgrupo del Grupo de Alto Nivel (compuesto por Dinamarca, el Ecuador, Hungría, Mongolia y el Estado de Palestina, así como el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI (PARÍS 21) en calidad de asociado invitado sobre el tema) elaboró un esbozo de las notas sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo (véase el anexo II). Las notas se basan en las prácticas nacionales relacionadas con las seis esferas estratégicas del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo. La intención del subgrupo es recopilar experiencias y casos de otros países que no están representados en el Grupo de Alto Nivel mediante una consulta de participación abierta. El Grupo de Trabajo, que puso de relieve la necesidad de que el plan de acción se ejecutara a nivel nacional, indicó que la aplicación del plan también debería examinarse en el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas que tendrá lugar en 2018.

### **V. Subgrupo conjunto del Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos**

#### **A. Antecedentes**

7. En su 47º período de sesiones, la Comisión de Estadística hizo suya la propuesta de establecer un subgrupo conjunto del Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible encargado de elaborar un plan para abordar las prioridades inmediatas, incluido el desarrollo de la capacidad estadística y el marco financiero para la aplicación de los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. El subgrupo conjunto celebró, paralelamente al 48° período de sesiones de la Comisión de Estadística, una reunión para discutir la labor regional realizada a fin de concretar las necesidades de creación de capacidad, examinar un documento sobre los criterios para la creación de capacidad y discutir un plan de trabajo. Se decidió que la labor del subgrupo conjunto debía estar vinculada más directamente al Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo.

## **B. Cuestionario conjunto sobre el desarrollo de la capacidad y las necesidades inmediatas**

9. De conformidad con su mandato, el subgrupo conjunto se ha ocupado de formular recomendaciones sobre los ámbitos prioritarios hacia los que orientar la financiación destinada al desarrollo de la capacidad estadística y de promover la movilización, gestión y supervisión de recursos. En la novena reunión del Grupo de Alto Nivel, el subgrupo conjunto presentó un proyecto de documento que conectaba más estrechamente las necesidades de creación de capacidad para el desarrollo sostenible con el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo y cuyo objeto era determinar las prioridades nacionales. En el documento figuraban una propuesta sobre un cuestionario destinado a determinar las necesidades inmediatas y los ámbitos en los que debía fortalecerse la capacidad estadística nacional.

10. El Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI también presentó al Grupo de Alto Nivel sus planes para elaborar una encuesta sobre el desarrollo de la capacidad. Se acordó que debería haber una sola encuesta y que el subgrupo conjunto colaboraría con el Consorcio para producir un cuestionario conjunto sobre el desarrollo de la capacidad y las necesidades inmediatas de desarrollo de la capacidad estadística.

11. Una vez que las aportaciones del Grupo de Alto Nivel se incorporaron en el cuestionario, se hizo llegar la encuesta a las oficinas nacionales de estadística en diciembre de 2017. Los resultados iniciales se analizarán en enero de 2018 y se transmitirán a la Comisión en un documento de antecedentes.

## **C. Marco financiero**

12. De conformidad con lo establecido en su mandato, el subgrupo conjunto también tiene la tarea de diseñar un plan para abordar el marco financiero destinado a la aplicación de los indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su novena reunión, el subgrupo conjunto presentó propuestas relacionadas con la financiación para la creación de capacidad. Muchas de las medidas establecidas en el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo exigirán financiación adicional. Los países en desarrollo, y en particular los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, necesitarán aportaciones adicionales y apoyo técnico dirigidos al desarrollo de la capacidad. El Grupo de Alto Nivel reconoció que era importante que se abordaran las necesidades de financiación relacionadas con la aplicación del Plan de Acción Mundial para que esta fuera lo más satisfactoria posible.

13. El Grupo de Alto Nivel respaldó la idea de que el perfil del fondo se enmarcara en el contexto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Grupo podría desempeñar funciones de dirección de alto nivel o de asesoramiento. También podría centrarse en señalar qué esferas carecen de financiación suficiente y cuáles se benefician de varias iniciativas, a fin de recomendar una utilización más eficiente de los recursos.

14. El Grupo de Alto Nivel convino en que el subgrupo conjunto, en consulta con la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, estudiaría distintas posibilidades para que un mecanismo de financiación abordara las necesidades de creación de capacidad relativas a la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo y las necesidades nacionales y elaborara un documento de posición, que se presentará a la Comisión en un documento de antecedentes.

#### **D. Mandato actualizado del subgrupo conjunto**

15. En la novena reunión del Grupo de Alto Nivel se acordó que el mandato del subgrupo conjunto se actualizaría. El Grupo de Alto Nivel estuvo de acuerdo en que el subgrupo conjunto se ocupara de desarrollar un concepto más preciso sobre el posible mecanismo de financiación para la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo y elaborara un documento de posición. En el anexo III figura la propuesta de mandato revisado del subgrupo conjunto para que la Comisión la examine y apruebe.

## **VI. Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas 2018**

### **A. Preparativos para el Segundo Foro**

16. El Segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas tendrá lugar del 22 al 24 de octubre de 2018 en Dubái (Emiratos Árabes Unidos). En julio de 2017 se creó un Comité del Programa, integrado por 23 miembros, incluidos los dos Copresidentes del Grupo de Alto Nivel y un tercer miembro del Grupo, el Estado de Palestina. Se puede consultar la lista de miembros del Comité del Programa para el Segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas en el sitio web del Foro<sup>2</sup>.

17. El Comité del Programa ha ampliado las seis esferas temáticas originales<sup>3</sup> utilizadas como guía para el desarrollo del programa.

18. A fin de asegurar que todas las partes interesadas presenten una amplia gama de aportaciones, la secretaría publicó una convocatoria abierta para la presentación de propuestas para el período de sesiones, elaborada por el Comité del Programa el 1 de noviembre de 2017, mediante una plataforma electrónica disponible en el sitio web del Foro. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de enero de 2018. Además, en los próximos meses se emitirán dos convocatorias más, una para carteles e intervenciones individuales y otra para las aportaciones a la exposición.

19. El Comité del Programa y la secretaría también están elaborando un conjunto de criterios de selección para evaluar las propuestas para el período de sesiones y orientar el proceso de adopción de decisiones. A lo largo del proceso, el Comité del Programa o el Grupo de Alto Nivel pueden solicitar que se revisen algunas propuestas. Todos los candidatos serán informados sobre la situación de sus solicitudes a más tardar el 31 de marzo de 2018. El programa propuesto será examinado por el Grupo de Alto Nivel.

<sup>2</sup> Véase <http://undataforum.org>.

<sup>3</sup> Véase <https://undataforum.org/WorldDataForum/programme/>.

## **B. Proceso para la adopción de decisiones sobre el país anfitrión del Tercer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas**

20. El Tercer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas se celebrará en el cuarto trimestre de 2020. El Grupo de Alto Nivel convino que las regiones organizarían el Foro por rotación. El calendario para expresar interés al respecto y presentar propuestas para acoger el Tercer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas es el siguiente:

a) El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales enviará la convocatoria de manifestaciones de interés a las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York en enero de 2018, y el plazo de respuesta vencerá el 31 de marzo de 2018;

b) Las propuestas detalladas para acoger el Tercer Foro habrán de ser presentadas y recibidas para el 31 de agosto de 2018;

c) El Grupo de Alto Nivel tomará una decisión al respecto el 21 de octubre de 2018, paralelamente al Segundo Foro.

## **VII. Jefe de Estadística de las Naciones Unidas**

21. En su 48º período de sesiones, la Comisión de Estadística tomó nota, en su decisión 48/117<sup>4</sup>, de la recomendación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de que estudiara la posibilidad de designar a un alto funcionario como Jefe de Estadística de las Naciones Unidas para coordinar los asuntos estadísticos en las entidades de las Naciones Unidas. La Comisión también estuvo de acuerdo en que el Grupo de Alto Nivel debería examinar esta cuestión más a fondo.

22. Sobre la base de la recomendación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la decisión de la Comisión, el Grupo de Alto Nivel convino, en su novena reunión, examinar las disposiciones relativas a los jefes de estadística de otros organismos y entidades y estudiar posibles opciones para crear el cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas. En la misma reunión, el Grupo también decidió establecer un subgrupo para examinar las cuestiones relativas a la creación del cargo de Jefe de Estadística. El subgrupo está integrado por los siguientes miembros: Suiza (Presidencia), Argentina, Italia, Suriname y el Estado de Palestina.

23. Se transmite a la Comisión un documento del Grupo de Alto Nivel sobre la creación del cargo de Jefe de Estadística en un documento de antecedentes.

## **VIII. Fortalecimiento del vínculo entre la Comisión de Estadística y el foro político de alto nivel**

24. En su novena reunión, el Grupo de Alto Nivel examinó algunos de los elementos que figuran en la resolución 71/313 de la Asamblea General, entre ellos la necesidad de que la Comisión de Estadística oriente el debate en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible acerca de las lagunas existentes en las estadísticas y las necesidades de creación de capacidad relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<sup>4</sup> Véase [E/2017/24-E/CN.3/2017/35](#).

25. En el foro político de alto nivel, que se celebra todos los años en julio, los Estados Miembros se reúnen para deliberar acerca de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Mediante los exámenes nacionales voluntarios, los Estados Miembros informan sobre el seguimiento y examen de la Agenda. En los foros de 2016 y 2017, la implicación de la Comisión de Estadística y de los estadísticos en el programa oficial del foro fue mínima, y su participación se redujo a un grupo de estadísticos que participó en una breve sesión del programa de cada uno de esos foros. El Grupo de Alto Nivel estuvo de acuerdo en que era fundamental que las oficinas nacionales de estadística y la comunidad estadística mundial tuvieran una representación más amplia en el programa oficial del foro. Con ese fin, el Grupo recomienda que el programa del foro incluya una o más sesiones dedicadas exclusivamente a los datos y las estadísticas y a las necesidades de creación de capacidad.

## **IX. Plan de trabajo para 2018**

26. En su novena reunión, celebrada en noviembre de 2017, el Grupo de Alto Nivel acordó el plan de trabajo para 2018, que figura en el anexo IV.

## **X. Puntos para la adopción de decisiones**

27. Se invita a la Comisión de Estadística a:

- a) **Aprobar la revisión propuesta del mandato del subgrupo conjunto, que figura en el anexo III;**
- b) **Examinar la posibilidad de crear el cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas, y expresar su opinión al respecto;**
- c) **Expresar su opinión acerca del mecanismo para canalizar las contribuciones de la Comisión al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible;**
- d) **Expresar su opinión sobre el plan de trabajo del Grupo de Alto Nivel propuesto para 2018 y aprobarlo.**

## Anexo I

### Composición actual del Grupo de Alto Nivel

Los siguientes países son miembros del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a noviembre de 2017:

Comisión Estadística para África: Angola, Rwanda, Senegal y Sudáfrica

Comité de Estadística de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental: Iraq, Marruecos y Estado de Palestina

Comité de Estadística de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico: Kazajstán, Mongolia, Myanmar, Sri Lanka y Vanuatu

Conferencia Estadística de las Américas: Argentina, Costa Rica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Suriname

Conferencia de Estadísticos Europeos: Dinamarca, Estados Unidos de América, Hungría, Italia y Suiza

Presidencia de la Comisión de Estadística<sup>51</sup>: Brasil

---

<sup>1</sup> La Presidencia de la Comisión de Estadística es miembro *ex officio* del Grupo de Alto Nivel.



## Anexo II

### **Notas sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible**

#### **Primer esbozo (al 27 de junio de 2017)**

- I. Introducción
  - A. Antecedentes sobre el Grupo de Alto Nivel y el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo
  - B. Sentar las bases
    1. Propósito
    2. Resolución
    3. Destinatarios (agentes o entidades responsables)
- II. Vínculos entre las diferentes esferas estratégicas del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo
- III. Realización y coordinación de las actividades de creación de capacidad
  - A. Aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo a diferentes niveles
    1. Mundial
    2. Regional
    3. Subregional
    4. Nacional
    5. Subnacional
  - B. Coordinación entre los distintos niveles
  - C. Coherencia y uniformidad entre las actividades multilaterales y bilaterales
  - D. Financiación: principios fundamentales de la financiación del desarrollo de la capacidad
    1. Movilización de recursos tanto en el seno de la comunidad mundial para llevar a cabo el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo como centrada en la financiación nacional
    2. Financiación nacional (incluidas las actividades de promoción y el diálogo normativo)
    3. Promoción
- IV. Aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo (en relación con los países en situaciones de vulnerabilidad)
  1. Esfera estratégica 1: coordinación y dirección estratégica sobre los datos para el desarrollo sostenible
    - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
    - b) Problemas que se afrontan en la aplicación

2. Esfera estratégica 2: innovación y modernización de los sistemas estadísticos nacionales
  - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
  - b) Problemas que se afrontan en la aplicación
3. Esfera estratégica 3: fortalecimiento de las actividades y programas estadísticos básicos, con especial énfasis en satisfacer las necesidades de seguimiento de la Agenda 2030
  - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
  - b) Problemas que se afrontan en la aplicación
4. Esfera estratégica 4: difusión y uso de datos sobre el desarrollo sostenible
  - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
  - b) Problemas que se afrontan en la aplicación
5. Esfera estratégica 5: asociaciones de múltiples interesados para los datos sobre el desarrollo sostenible
  - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
  - b) Problemas que se afrontan en la aplicación
6. Esfera estratégica 6: movilización de recursos y coordinación de esfuerzos para el desarrollo de la capacidad estadística
  - a) Mejores prácticas y buenos ejemplos de aplicación y coordinación
  - b) Problemas que se afrontan en la aplicación

## Anexo III

### **Mandato del subgrupo conjunto del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

#### **1. Antecedentes**

En su 47º período de sesiones, la Comisión de Estadística hizo suya la propuesta de establecer un subgrupo conjunto del Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos. Se encomendó al subgrupo conjunto la tarea de elaborar un plan para abordar las prioridades inmediatas, como el desarrollo de la capacidad estadística y un marco financiero para la aplicación de los indicadores mundiales para los objetivos de desarrollo sostenible. La creación del subgrupo conjunto surgió a raíz de las deliberaciones sobre la necesidad de un esfuerzo coordinado por el Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos para asegurar que se adoptaran medidas apropiadas a fin de prestar apoyo a los sistemas nacionales de estadística en la aplicación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **2. Objetivo**

El subgrupo conjunto seguirá siendo el ámbito que permita armonizar las actividades del Grupo de Alto Nivel y del Grupo Interinstitucional y de Expertos. En particular, se ocupará de planificar un proceso para que el Grupo de Alto Nivel recabe de modo eficiente información del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre la elaboración de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las lagunas en la disponibilidad de datos, a fin de que el Grupo de Alto Nivel pueda fundamentar sus decisiones y medidas de la manera más eficiente posible.

Los sistemas nacionales de estadística tienen un papel fundamental en la aplicación de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible. Su función de guardianes de las corrientes de tráfico de datos debe fortalecerse y reforzarse con ayuda de las recomendaciones del subgrupo conjunto. Las recomendaciones del subgrupo son de carácter consultivo y se orientan a armonizar la labor del Grupo de Alto Nivel y del Grupo Interinstitucional y de Expertos.

El Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, aprobado por la Comisión de Estadística en su 48º período de sesiones en marzo de 2017, proporciona un marco para idear y llevar a la práctica actividades de desarrollo de la capacidad estadística dirigidas por los países y necesarias para el logro de la Agenda 2030. Se espera que la labor del subgrupo conjunto contribuya a las notas sobre la aplicación que está elaborando el Grupo de Alto Nivel.

#### **3. Composición**

El subgrupo conjunto estará integrado por cinco miembros del Grupo de Alto Nivel y cinco miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos, seleccionados teniendo en cuenta la representación regional adecuada y que incluyen a los Copresidentes de ambos grupos.

Se decidió la siguiente composición:

Grupo Interinstitucional y de Expertos: el Canadá, Colombia y Egipto; Copresidentes: México y la República Unida de Tanzania

Grupo de Alto Nivel: Dinamarca, Italia y el Estado de Palestina; Copresidentes: Hungría y Marruecos.

#### **4. Organización de los trabajos**

El subgrupo conjunto rendirá cuentas al Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos. El subgrupo conjunto es una iniciativa dirigida por los países y establecida por la Comisión de Estadística.

El subgrupo conjunto llevará a cabo sus actividades por medios electrónicos. Cuando sea posible, y en conexión con otras reuniones o con actos de ámbito global, el subgrupo conjunto podría reunirse para seguir examinando los progresos realizados y las nuevas cuestiones que surjan durante el año.

Los resultados de la labor del subgrupo conjunto, en particular la determinación de las principales prioridades y los resultados y recomendaciones, se resumirán y distribuirán al Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos. Ambos grupos harán públicas las recomendaciones en sus respectivos sitios web.

La División de Estadística actuará como secretaría del subgrupo conjunto.

#### **5. Calendario**

Mientras la labor de identificación de las prioridades inmediatas de desarrollo de la capacidad estadística y de elaboración del marco financiero en el contexto de la aplicación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo esté en marcha, el subgrupo conjunto seguirá su plan de trabajo por dos años, hasta el 51<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de Estadística.

## Anexo IV

### Plan de trabajo propuesto del Grupo de Alto Nivel para 2018

#### 1. Reuniones

Décima reunión, 4 de marzo de 2018 (antes del 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística)

- a) Examen de la guía de aplicación
- b) Seguimiento del subgrupo conjunto
- c) Información actualizada sobre los avances en los preparativos del segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas

Undécima reunión, mayo/junio de 2018 (Marruecos; por confirmar)

- a) Reunión de dos días de duración con un programa amplio, que abarque la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo
- b) Examen del documento sobre la financiación y aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo
- c) Examen de las deliberaciones relativas a la creación de un cargo de Jefe de Estadística de las Naciones Unidas
- d) Documento final del Grupo de Alto Nivel (o en el que participe un grupo más amplio de interesados), que será presentado en el segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas

Duodécima sesión, 21 y 25 de octubre de 2018 (paralelamente al segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas que se celebrará en Dubái)

- a) 21 de octubre: examen final de las propuestas de los países para acoger el Tercer Foro, y adopción de una decisión sobre el país anfitrión del Tercer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, que se celebrará en 2020
- b) 25 de octubre: los asociados clave del Comité del Programa participarán en la evaluación inicial del segundo foro y las deliberaciones sobre las enseñanzas extraídas

#### 2. Otras actividades relativas a la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo

- a) Finalización de la guía de aplicación
- b) Elaboración de notas y orientación sobre aspectos relativos a la creación de capacidad y la financiación por el subgrupo conjunto y la División de Estadística

#### 3. Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas: 22 a 24 de octubre de 2018, Dubái (Emiratos Árabes Unidos)

#### 4. Otros actos

- a) Marzo de 2018: Actos paralelos al 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística
- b) Marzo de 2018: 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística
- c) Julio de 2018: foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

- d) Septiembre de 2018: Asamblea General: acto paralelo para proporcionar información actualizada sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo y las notas sobre la aplicación
-